

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2685** *Resolución de 30 de enero de 2024, del Ayuntamiento de La Canonja (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza de personal funcionario, incluida en la oferta pública de ocupación del ejercicio 2022 para la estabilización de la ocupación temporal:

Una plaza de Vigilante Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo AP Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Canonja, 30 de enero de 2024.—El Alcalde, Roc Muñoz Martínez.